



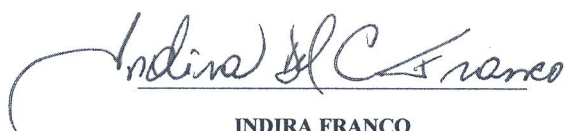
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ  
JURADO DE ELECCIONES  
CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA LA ELECCIÓN DE  
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA  
Para completar el periodo 2013-2018  
I semestre 2016

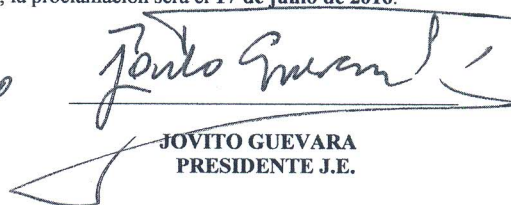


No	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Anuncio de disposiciones generales, reglamentos y calendario de actividades(Art. 57 del Reglamento)	26 de abril de 2016
2	Último día para que los aspirantes a candidatos y que ocupe cargo Directivo se separen oficialmente de dicho cargo(Art. 4 del reglamento)	2 de mayo de 2016
3	Entrega de las postulaciones de los candidatos a la Secretaría Académica(Art.3 del reglamento)	9 de mayo de 2016 de 8.00 a.m. a 12:00 m.d., y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
4	Anuncio de los candidatos postulados(Art. 9 del reglamento)	10 de mayo de 2016
5*	Impugnaciones de candidatos (Art. 31, literal a del reglamento)	11 de mayo de 2016 de 8.00 a.m. a 12:00 m.d. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
6	Publicación y traslado de impugnaciones(Art. 32, literal a del reglamento)	11 de mayo de 2016, de 4:01 p.m. hasta las 7:01 p.m.
7	Aducción de pruebas de los candidatos impugnados(Art. 32, literal a del reglamento)	11 de mayo de 2016, a las 7:02 p.m. hasta el 12 de mayo de 2016 a las 7:02 p.m.
8	Práctica de pruebas y fallo del Jurado de Elecciones(Art. 32, literal a del reglamento)	12 de mayo de 2016, a las 7:03 p.m. hasta el 14 de mayo de 2016 a las 7:03 p.m.
9	Publicación del fallo del Jurado de Elecciones	16 de mayo de 2016
10	Apelaciones al resultado o fallo oficial de una impugnación(Art.33, párrafo del reglamento)	17 de mayo de 2016, de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.
11	Resolución y Publicación de apelaciones(Art. 33 del reglamento)	del 18 de mayo de 2016 hasta el 24 de mayo de 2016
12	Último día para presentar formulario de verificación de votantes por categoría (Art. 18 del reglamento)	17 de mayo hasta las 4:00 p.m.
13	Nombramiento e instalación de los Jurados de Mesa (Art. 8, literal ch del reglamento)	24 de mayo de 2016
14	Publicación de la Lista Oficial de candidatos(Art. 10 del reglamento)	25 de mayo de 2016, a las 8:00 a.m. hasta las 12:00 medio día
15	Entrega del Registro Electoral impreso a los candidatos (Art.13 de la Ley 57 del 26 de julio de 1996	25 de mayo de 2016
16	<b>Campaña electoral</b> (Art. 23 del reglamento)	<b>25 de mayo de 2016, hasta el 13 de junio de 2016, a media noche</b>
17	Remisión de las listas oficiales de votantes por Secretaría General al Jurado de Elección(Art. 21 del reglamento)	8 de junio de 2016.
18	Entrega por parte de los candidatos, de su propuesta de observadores internos, a ser invitados(Art. 8, literal m del reglamento)	13 de junio de 2016, hasta las 8:00 p.m.
19	<b>Día de la votación</b> (Art. 36 del reglamento)	<b>15 de junio de 2016, de 8.00 a.m. hasta las 8:00 p.m.</b>
20	Escrutinio(Art. 43 del reglamento)	15 de junio de 2016 a partir de las 8:01 p.m.
21	Impugnaciones al proceso de elección (Art. 31, literal b del reglamento )	16 de junio de 2016, de 8.00 a.m. a 12:00 m.d. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
22	Publicación y traslado de impugnaciones al proceso de elección(Art. 32, literal b del reglamento)	16 de junio de 2016, desde las 4:01 p.m. hasta las 7:01 p.m.
23	Práctica de pruebas y fallo de impugnaciones por parte del Jurado de Elecciones(Art. 32, literal b del reglamento)	Desde el 16 de junio a las 7:02p.m. hasta el 18 de junio de 2016, a las 7:02 p.m.
24	Publicación del fallo oficial de impugnaciones por parte del Jurado de Elecciones(Art. 33, numeral 3 del reglamento)	18 de junio de 2016, después de las 7:03 p.m.
25	Apelación al fallo del Jurado de elecciones ante el Gran Jurado de Elecciones (Art. 33, párrafo del reglamento)	20 de junio de 2016, de 8.00 a.m. a 12:00 m.d. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
26	Práctica de pruebas y fallo de apelaciones por parte del Gran Jurado de Elecciones(Art. 33, numeral 3 del reglamento)	del 21 de junio de 2016, hasta el 27 de junio de 2016
27	Publicación del fallo oficial de apelaciones por parte del Gran Jurado de Elecciones(Art. 33, numeral 3 del reglamento)	27 de junio de 2016
28	Proclamación Oficial del Candidato(Art. 33, numeral 3 del reglamento)	28 de junio de 2016

NOTA: (\*): De no haber Impugnaciones, la Campaña Electoral inicia **12 de mayo de 2016**, luego de ser anunciado por el Jurado de Elecciones.

(\*\*) De no haber impugnaciones al proceso de elecciones, la proclamación será el **17 de junio de 2016**.

  
INDIRA FRANCO  
SECRETARIA J.E.

  
JOVITO GUEVARA  
PRESIDENTE J.E.

Aprobado por el Jurado de Elecciones en reunión JEFCT, efectuada el 21 de enero de 2016.  
Modificado por el Jurado de Elecciones en reunión JEFCT, efectuada el 11 de abril de 2016.

